



Gobierno del  
Estado de  
México



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca, Estado de México

20 de October de 2023

**Palemón Jorge Cruz Martínez**

**DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 30 fracción I de su Reglamento, me permito enviar a usted EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 de la SECRETARÍA DE BIENESTAR.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

EDUARDO LEOPOLDO CUELLAR SICARD  
Enlace de Mejora Regulatoria

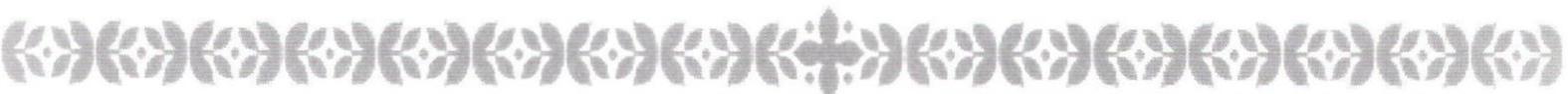




Evidencia Criptográfica

9BB0E21FEF6312E67115C331907439C0D19DC

<b>Firmante</b>	<b>Nombre:</b>	EDUARDO LEOPOLDO CUELLAR SICARD	<b>Validez:</b>	Vigente
	<b>CURP:</b>	CUSE690509HDFLCD07		
<b>Firma</b>	<b># Serie:</b>	2e17	<b>Revocación:</b>	No Revocado
	<b>Fecha: (UTC/Local):</b>	2023-10-20T12:08:15-06:00	<b>Estatus:</b>	Valida
	<b>Algoritmo:</b>	SHA256/RSA_ENCRYPTION		
	<b>Cadena de firma:</b>	13 3e 7e 2c dc 71 18 cc b1 80 ab d8 ad a1 f1 a6 ad 6f 7c 69 6c 29 ae c6 6b fc 93 b3 c9 a2 2a 0e 16 ce b8 26 e7 6d 61 7f c9 ac 53 1f 9d 98 43 ae 29 d8 be ab 51 a2 ae da a4 95 d7 09 96 07 c2 cb 94 99 37 3e eb 43 ba 8c a8 c1 de f7 7d 9c 23 5f fb 32 94 34 27 fa 09 e2 82 9b cd 8c bb a9 b3 c4 a6 1c 7b f0 03 26 59 43 fb 67 71 ac ec d7 cf e0 d5 ae 86 1b c5 d8 db e3 c4 7e 48 6e 24 8b 17 c4 eb 8b 42 d1 42 73 0d f6 e0 8a 4b ac 5c 25 1f 10 c9 60 99 4e 8e 05 60 67 19 ee 4c 19 44 ae dd cc 5a f7 a3 1c 61 d8 d4		
<b>OCSP</b>	<b>Fecha: (UTC/Local):</b>	2023-10-20T12:08:15-06:00		
	<b>Nombre del respondedor:</b>	ocsp		
	<b>Emisor del respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO		
	<b>Número de serie:</b>	2e17		
<b>TSP</b>	<b>Fecha: (UTC/Local):</b>	2023-10-20T12:08:15-06:00		
	<b>Nombre del respondedor:</b>	E		
	<b>Emisor del respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO		
	<b>Secuencia:</b>	14185714		
	<b>Datos estampillados:</b>	2638B44E1208B9D3ECD7E72811F9BB0E21FEF6312E67115C331907 439C0D19DC		





Gobierno del  
Estado de  
México



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca, Estado de México

20 de October de 2023

# PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR.

;>B9EE0C7C6122DF9F8C39B86B37664591C30017262<



## CONTENIDO

**I.- Presentación**

**II.- Misión y Visión**

**III.- Diagnóstico de la Regulación Vigente**

**IV.- Fundamentación y Motivación**

**V.- Estrategias y Acciones**

**VI.- Objetivos**

**VII.- Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**



## I.- PRESENTACIÓN

La Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los Artículos 37 y 38 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; con la finalidad de desarrollar acciones orientadas a actualizar, sistematizar y mantener un marco regulatorio vigente presenta el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024. En este contexto, las acciones propuestas para el ejercicio 2024 buscan cubrir las necesidades de las unidades administrativas, de tal manera que su ejecución coadyuve a que, los trámites y/o servicios que brinda esta dependencia, sean eficientes y eficaces. El presente Programa Anual, contempla la integración de acciones dirigidas a la actualización y/o modificaciones de Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social que opera esta dependencia, así como la elaboración y/o actualización manuales de procedimientos; y la optimización de procesos, a través de la mejora en el funcionamiento de la plataforma digital denominada Sistema de Orientación de Acciones para el Desarrollo (SOADS), que opera la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social.

## II.- MISIÓN Y VISIÓN

### MISIÓN

Contribuir al mejoramiento de las funciones y procesos que se desarrollan en las unidades administrativas que conforman la Secretaría de Bienestar mediante la implementación de acciones de mejora regulatoria que promuevan la actualización del marco normativo y la simplificación de sus procedimientos.

### VISIÓN

Mejorar la eficiencia y calidad del servicio público que brindan las unidades administrativas de la Secretaría de Bienestar, a través del seguimiento y la adecuada implementación de las acciones que establece el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.



### III.- DIAGNÓSTICO DE LA REGULACIÓN VIGENTE

La Mejora Regulatoria se ha institucionalizado en la Secretaría de Bienestar, con el objetivo de brindar un servicio público de calidad, característica que distingue la atención que se ofrece a la población mexiquense.

En este sentido, es indispensable mantener una constante revisión de los factores que interna o externamente interfieren para lograr los objetivos, por lo que desde una perspectiva que visualice la mejora continua, es importante identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, que a su vez sean la pauta para implementar acciones que ayuden a minimizar las debilidades y potenciar las fortalezas.

La consideración de ejercicios anteriores, permite contar con antecedentes que brindan la posibilidad de observar los cambios que se han manifestado a lo largo del tiempo para obtener una visión más amplia de los logros que se han alcanzado en materia de Mejora Regulatoria, en este sentido, se realizó el análisis de información para elaborar el diagnóstico actual y dar así cumplimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024. Como resultado del ejercicio de autoevaluación para generar un diagnóstico y con base en el seguimiento de los últimos años en la Secretaría de Bienestar del Estado de México, se trabaja coordinadamente a fin de acrecentar las acciones en materia de mejora regulatoria.

Aún cuando las debilidades representan un reto para lograr con menor esfuerzo los resultados en esta materia, ofrecen también la posibilidad de diseñar estrategias para lograr los objetivos planteados. Es por ello que, mediante la comunicación interinstitucional entre las y los responsables de llevar a cabo esta tarea, y el seguimiento oportuno del presente programa, se trabajara con la visión de lograr que la Secretaría de Bienestar ofrezca un servicio de calidad a la población.

<b>FORTALEZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Participación activa y comprometida de las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.</li> <li>· Implementación y mejoras a la Plataforma Digital: Sistema de Información del Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR)</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Rotación del personal que funge como enlace en materia de mejora regulatoria en algunas unidades administrativas de la dependencia.</li> <li>· Limitada difusión y/o capacitación en materia de Mejora Regulatoria.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Uso de plataformas digitales para realizar trámites en línea.</li> <li>· Acceso a información pública que propicia el ejercicio transparente en la operación de programas sociales.</li> <li>· Actualización permanente de documentos normativos.</li> </ul>
<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Desconocimiento sobre temas de simplificación administrativa.</li> <li>· Falta de acceso a medios electrónicos para realizar trámites en línea.</li> </ul>



#### IV.- FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN

El presente programa anual, contempla para el desarrollo y seguimiento de las acciones que la Secretaría de Bienestar plantea para el año 2024; el siguiente fundamento legal y administrativo.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.
- Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.
- Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.
- Ley de Desarrollo Social del Estado de México
- Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
- Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México

#### V.- ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Con base en el análisis del diagnóstico anterior, y en concordancia con las propuestas emitidas por las y los titulares de las unidades administrativas que integran esta dependencia, se integra el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 en la Secretaría de Bienestar del Estado de México, a través de:

- Actualización y/o modificaciones de las Reglas de Operación de programas sociales y su correspondiente publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".
- Elaboración y/o actualización de manuales de procedimientos administrativos.
- Optimización del Proceso de la Recomendación de Orientación Social, a través de la mejora de funciones en la plataforma: Sistema de Orientación de Acciones para el Desarrollo (SOADS)

#### VI.- OBJETIVO

Implementar acciones específicas de actualización y sistematización, enfocadas a mejorar las funciones administrativas de la dependencia, a través de la actualización de Reglas de Operación los programas de desarrollo social que opera la Secretaría de Bienestar del Estado de México; elaboración y/o actualización de manuales de procedimientos y optimización del Sistema de Orientación de Acciones para el Desarrollo (SOADS)



## VII.- PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

En atención a lo dispuesto por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se detallan las acciones que, la Secretaría de Bienestar, a través de algunas de sus unidades administrativas llevará a cabo para el año 2024, siendo éstas, las siguientes:

1. Actualización de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa
2. Actualización de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Canasta EDOMEX
3. Actualización de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores
4. Elaboración del Manual de Procedimientos del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Canasta EDOMEX
5. Elaboración del Manual de Procedimientos del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Comunidad EDOMEX
6. Elaboración del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Gestión Documental y Administración de Archivos
7. Optimización del Proceso de la Recomendación de Orientación Social, a través de la implementación de nuevas funciones en la Plataforma: Sistema de Orientación de Acciones para el Desarrollo (SOADS)



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"  
**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia: SECRETARÍA DE BIENESTAR

Enlace de Mejora Regulatoria: Luis Alfonso Rivera Mones

Fecha de Elaboración: 20-10-2023

Fecha de Aprobación: 07-09-2023

Total de trámites y/o servicios: 2

Total de acciones prioritarias: 7

No.	Tipo de Acción	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción	Fecha de cumplimiento	Unidad de Medida	Unidad Administrativa Responsable
1	Acciones de Regulación a la Normatividad	Programa de Desarrollo Social Mujeres con Bienestar	Actualización de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Mujeres con Bienestar	29-02-2024	Publicación	Dirección General de Programas Sociales Estratégicos.

:B9EE0C7C6122DF9F8C39B86B37664591C300172623



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**  
**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia: SECRETARÍA DE BIENESTAR

Enlace de Mejora Regulatoria: Luis Alfonso Rivera Mones

Fecha de Elaboración: 11-10-2023

Fecha de Aprobación: 07-09-2023

Nombre del trámite y/o servicio: Programa de Desarrollo Social Mujeres con Bienestar

No.	Actividades Programadas	Mes	Ponderación
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	Enero	20%
2	Revisión técnica y metodológica del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	Enero	40%
3	Validación de la Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar.	Febrero	60%
4	Validación de la Dirección General de Mercadotecnia.	Febrero	80%
5	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.	Febrero	90%
6	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Febrero	100%

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"  
**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia: SECRETARÍA DE BIENESTAR

Enlace de Mejora Regulatoria: Luis Alfonso Rivera Mones

Fecha de Elaboración: 20-10-2023

Fecha de Aprobación: 07-09-2023

Total de trámites y/o servicios: 2

Total de acciones prioritarias: 7

No.	Tipo de Acción	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción	Fecha de cumplimiento	Unidad de Medida	Unidad Administrativa Responsable
2	Acciones de Regulación a la Normatividad	Programa de Desarrollo Social Alimentación para el Bienestar	Actualización de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Alimentación para el Bienestar	29-02-2024	Publicación	Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar

B9EE0C7C6122DF9F8C39B86B37664591C300172623

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**  
**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia: SECRETARÍA DE BIENESTAR

Enlace de Mejora Regulatoria: Luis Alfonso Rivera Mones

Fecha de Elaboración: 11-10-2023

Fecha de Aprobación: 07-09-2023

Nombre del trámite y/o servicio: Programa de Desarrollo Social Alimentación para el Bienestar

No.	Actividades Programadas	Mes	Ponderación
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	Enero	20%
2	Revisión técnica y metodológica del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	Enero	40%
3	Validación de la Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar.	Enero	60%
4	Validación de la Dirección General de Mercadotecnia.	Enero	80%
5	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.	Febrero	90%
6	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial	Febrero	100%

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"  
**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia: SECRETARÍA DE BIENESTAR

Enlace de Mejora Regulatoria: Luis Alfonso Rivera Mones

Fecha de Elaboración: 20-10-2023

Fecha de Aprobación: 07-09-2023

Total de trámites y/o servicios: 2

Total de acciones prioritarias: 7

No.	Tipo de Acción	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción	Fecha de cumplimiento	Unidad de Medida	Unidad Administrativa Responsable
4	Acciones de Regulación a la Normatividad	Programa de Desarrollo Social Servir para el Bienestar	Actualización de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Servir para el Bienestar	29-02-2024	Publicación	Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar

B9EE0C7C6122DF9F8C39B86B37664591C30017262E



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**  
**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia: SECRETARÍA DE BIENESTAR

Enlace de Mejora Regulatoria: Luis Alfonso Rivera Mones

Fecha de Elaboración: 11-10-2023

Fecha de Aprobación: 07-09-2023

Nombre del trámite y/o servicio: Programa de Desarrollo Social Servir para el Bienestar

No.	Actividades Programadas	Mes	Ponderación
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	Enero	20%
2	Revisión técnica y metodológica del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	Enero	40%
3	Validación de la Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar.	Enero	60%
4	Validación de la Dirección General de Mercadotecnia.	Enero	80%
5	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.	Febrero	90%
6	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Febrero	100%

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"  
**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia: SECRETARÍA DE BIENESTAR

Enlace de Mejora Regulatoria: Luis Alfonso Rivera Mones

Fecha de Elaboración: 20-10-2023

Fecha de Aprobación: 07-09-2023

Total de trámites y/o servicios: 2

Total de acciones prioritarias: 7

No.	Tipo de Acción	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción	Fecha de cumplimiento	Unidad de Medida	Unidad Administrativa Responsable
5	Acciones de Regulación a la Normatividad	Programa de Desarrollo Social Alimentación para el Bienestar	Elaboración del Manual de Procedimientos del Programa de Desarrollo Social Alimentación para el Bienestar	29-11-2024	Publicación	Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar

B9EE0C7C6122DF9F8C39B86B37664591C30017262E



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**  
**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia: SECRETARÍA DE BIENESTAR

Enlace de Mejora Regulatoria: Luis Alfonso Rivera Mones

Fecha de Elaboración: 11-10-2023

Fecha de Aprobación: 07-09-2023

Nombre del trámite y/o servicio: Programa de Desarrollo Social Alimentación para el Bienestar

No.	Actividades Programadas	Mes	Ponderación
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.	Marzo	25%
2	Oficio de revisión de la regulación y dictamen técnico con observaciones por la Dirección General de Innovación.	Junio	50%
3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.	Agosto	70%
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio	Octubre	80%
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Noviembre	100%

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"  
**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia: SECRETARÍA DE BIENESTAR

Enlace de Mejora Regulatoria: Luis Alfonso Rivera Mones

Fecha de Elaboración: 20-10-2023

Fecha de Aprobación: 07-09-2023

Total de trámites y/o servicios: 2

Total de acciones prioritarias: 7

No.	Tipo de Acción	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción	Fecha de cumplimiento	Unidad de Medida	Unidad Administrativa Responsable
6	Acciones de Regulación a la Normatividad	Manual de procedimientos de la Subdirección de Gestión Documental y Administración de Archivos	Elaboración del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Gestión Documental y Administración de Archivos	20-12-2024	Publicación	Coordinación Administrativa

:B9EE0C7C6122DF9F8C39B86B37664591C30017262:



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**  
**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia: SECRETARÍA DE BIENESTAR

Enlace de Mejora Regulatoria: Luis Alfonso Rivera Mones

Fecha de Elaboración: 11-10-2023

Fecha de Aprobación: 07-09-2023

Nombre del trámite y/o servicio: Manual de procedimientos de la Subdirección de Gestión Documental y Administración de Archivos

No.	Actividades Programadas	Mes	Ponderación
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.	Marzo	25%
2	Oficio de revisión de la regulación y dictamen técnico con observaciones por la Dirección General de Innovación.	Mayo	50%
3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.	Julio	70%
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio	Octubre	80%
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Diciembre	100%

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"  
**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia: SECRETARÍA DE BIENESTAR

Enlace de Mejora Regulatoria: Luis Alfonso Rivera Mones

Fecha de Elaboración: 20-10-2023

Fecha de Aprobación: 07-09-2023

Total de trámites y/o servicios: 2

Total de acciones prioritarias: 7

No.	Tipo de Acción	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción	Fecha de cumplimiento	Unidad de Medida	Unidad Administrativa Responsable
7	Acciones de Mejora Regulatoria	Recomendación de orientación social	Optimización del Proceso de la Recomendación de Orientación Social, a través de la implementación de nuevas funciones en la Plataforma: Sistema de Orientación de Acciones para el Desarrollo (SOADS)	20-12-2024	Sistema	Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar

B9EE0C7C6122DF9F8C39B86B37664591C30017262



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS  
CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia: SECRETARÍA DE BIENESTAR

Enlace de Mejora Regulatoria: Luis Alfonso Rivera Mones

Fecha de Elaboración: 11-10-2023

Fecha de Aprobación: 07-09-2023

Nombre del trámite y/o servicio: Recomendación de orientación social

No.	Actividades Programadas	Mes	Ponderación
1	Diagnóstico de la situación actual.	Abril	25%
2	Viabilidad técnica y normativa.	Julio	40%
3	Análisis y mejora de procesos (antes y después).	Octubre	85%
4	Implementación con la mejora del proceso.	Noviembre	90%
5	Evidencia documental (ej: impresiones de pantalla) mediante la cual se da a conocer la optimización del proceso	Diciembre	100%